



COMISIÓN:		DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.		NUMERO DE SESIÓN:	57
Tepatlán		C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.		LUGAR:	SALA DE REGIDORES.
PRESIDENTE:		C. SUSANA JAIME MERCADO.		FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2017
SECRETARIO:		C. SUSANA JAIME MERCADO.			
				ASISTENTES:	
MIEMBROS:				A	F
1.-	C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.			X	
2.-	C. ARACELI PRECIADO PRADO.			X	
3.-	C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.				X
4.-	C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.			X	
5.-	C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.				X
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO.			X	
HORA DE INICIO:	13:00 HRS	HORA DE TERMINO:	15:00 HRS	QUÓRUM:	5/7
INVITADOS:			CARGO:		
1.-	MTRO. SALVADOR PEÑA		SÍNDICO MUNICIPAL		
2.-					
ORDEN DEL DÍA	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.				
	II.- Aprobación del orden del día.				
	III.- Bienvenida a los asistentes.				
	<p>IV.- Solicitud del C. Juan Manuel Sepúlveda González, donde pide se modifique el Acuerdo de Ayuntamiento 802-2012/2015, donde se autorizó la escrituración a favor del H. Ayuntamiento de un predio con superficie de 202.21 m2 como Área de Cesión en la 2da sección del Fraccionamiento Turístico Campestre "Agua Caliente", debiendo ser: Se autoriza la escrituración a favor del Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco, de un predio con superficie de 203.357 m2 como Área de Cesión IN-1 para infraestructura/Pozo de Agua Potable, encontrada en la calle Agua Azul del Fraccionamiento Turístico Campestre "Agua Caliente", ubicado al oriente de esta Localidad.</p>				
	<p>V.- Escrito del C. Mario Navarro Padilla, donde pide el cambio de uso de suelo del predio denominado "PLAN DE ADOBES", ubicado en el sur de esta ciudad, junto al fraccionamiento Cuatro Caminos, frente a la Coca Cola. Hoy en día el uso de suelo que plantea el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio para este predio es "ESPACIOS VERDES", solicitando un acuerdo para modificarlo y que quede como MIXTO DISTRITAL.</p>				
	<p>VI.- Escrito del C. Mario Navarro Padilla, donde pide el cambio de uso de suelo del predio denominado "PLAN DE ADOBES", ubicado en el sur de esta ciudad. Hoy en día el uso de suelo que plantea el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio para este predio es "H4 Y ESPACIOS VERDES", solicitando un acuerdo para modificarlo y que quede como COMERCIO Y SERVICIOS DISTRITALES.</p>				
	<p>VII.- Análisis y revisión del oficio suscrito por los CC. Francisco Javier Alcalá Amezcua, y Jaime Alcalá Amezcua, ambos representantes de la familia Alcalá Amezcua, en relación al fraccionamiento "El Mesón de Jalisco".</p>				
	<p>VIII.- Escrito del Arq. Eduardo Alfredo Hernández Castellanos, Jefe de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal, donde hace del conocimiento de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la solicitud de la C. Beatriz Aguirre Navarro, propietaria del predio denominado "La Arena", ubicado por el Boulevard Lic. Anacleto Sur, al suroeste de esta ciudad, en la que solicita autorización para escriturar a favor del Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco, una superficie de 1,680.56 m2 como área de cesión para destinos y una superficie de 889.55 m2 como área de vialidades.</p>				
	XI.- Varios.				
	X.- Clausura				

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,
 Col. Centro, C. P. 47600
 378 78 88700
 presidencia@tepatitlan.gob.mx
 www.tepatitlan.gob.mx





Tepetitlán
Gobierno Municipal

DICTÁMENES

VOTACIÓN		
F	C	A

<p>IV.- Se autoriza modificar acuerdo de Ayuntamiento para quedar como sigue: Se autoriza escriturar a favor del Municipio una superficie de 203.357 m2 como área de cesión IN-1 para infraestructura para pozos en la calle Agua Azul, del fraccionamiento "Agua Caliente".</p>			
<p>V Y VI.- En ambos esta contemplado en el próximo Plan de Desarrollo Urbano.</p>			
<p>VII.- Se revisó la petición de los hermanos Alcalá Amezcua, en relación al fraccionamiento "El Mesón de Jalisco"</p>			
<p>VIII.- Se autoriza escriturar a favor del Municipio, dos áreas correspondientes al predio "La Arena", una de 1,680.56 m2 como área de cesión para destinos y otra de 889.55 m2 como área de vialidades.</p>			

OBSERVACIONES /ASUNTOS VARIOS

<p>Se autoriza a la Dirección de Obras Públicas, para la contratación de la Obra y Ejecución de las siguientes obras: Proyecto para la realización de Obras con Recursos del Fondo de Desarrollo Regional (FONDEREG) 2017, proyectos ya autorizados en sesión de Ayuntamiento Acuerdo 701-2015/2018 y del FOCOCl 2017 mediante Acuerdo 641-2015/2018.</p>





Tepatitlán
Gobierno Municipal

FIRMAS.

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.
Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. SUSANA JAIME MERCADO.
Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.
Vocal de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. ARACELI PRECIADO PRADO.
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Palacio Municipal
Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 83700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

SESIÓN 57 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.